



*Resolución de 10 de noviembre de 2025, de la Junta Electoral Central de la Universidad, actuando como Comisión Electoral, **por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas a las elecciones de representantes en el Claustro Universitario.***

De conformidad con el calendario electoral fijado en la resolución de la Rectora de 15 de octubre de 2025, por la que se convocaron elecciones a Claustro, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas y en aplicación del Reglamento Electoral del Claustro Universitario, la Junta Electoral Central acuerda proclamar provisionalmente las candidaturas al Claustro tal como se relacionan en el **Anexo I** que acompaña a esta resolución.

En el **Anexo II** se relacionan las candidaturas inadmitidas.

En el **Anexo III** se relacionan las candidaturas provisionalmente inadmitidas al advertir algún defecto que requiere subsanación. La subsanación podrá hacerse hasta las 14 horas del jueves 13 de noviembre.

Contra la presente resolución cabe recurso ante la Junta Electoral Central que habrá de ser interpuesto antes de las 14:00 horas del viernes 25 de septiembre de 2023.

Zaragoza, 10 de noviembre de 2025

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según la Ley 39/2015 por Javier López Sánchez, Secretario General de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Junta Electoral Central en funciones de Comisión Electoral

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



ANEXO I

Candidaturas provisionales al Claustro Universitario



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>



unizar.es

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	

SECTOR 1: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR PERMANENTE

FILOSOFÍA Y LETRAS: 17 PUESTOS

Filosofía y Letras en Red (FyL-red)

1	F	María	Zúñiga	Antón
2	PPL	Juan	Velazquez	González
3	PPL	Maria del Carmen	Cruz	Gil
4	PPL	Juan Antonio	Tarancón	de Francisco
5	F	Beatriz	Oria	Gómez
6	F	Jorge	Leon	Casero
7	F	Jessica	Aliaga	Lavrijsen

ÁGORA - Facultad de Filosofía y Letras

1	F	Francisco	Álfaro	Pérez
2	PPL	Elena	Bandrés	Goldáraz
3	F	Joseba	Bonaut	Iriarte
4	F	María Antonia	Soláns	García

DERECHO: 8 PUESTOS

Candidatura de profesores de la Facultad de Derecho

1	F	Rafael	Álvarez	Gimeno
2	F	Silvia	Gaspar	Lera
3	F	Pedro	Bueso	Guillén
4	F	María José	González	Ordovás
5	F	Juan Francisco	Herrero	Perezagua
6	F	María Carmen	Tirado	Robles
7	F	Francisco José	Palacios	Romeo
8	F	Ángel Luis	De Val	Tena

MEDICINA: 9 PUESTOS

MEDICINA EN RED

1	F	JOSE ANTONIO	AINSA	CLAVER
2	PPL	EVA MARIA	BARRIO	OLLERO

CIENCIAS: 19 PUESTOS

Asociación Independiente de Profesores de la Universidad de Zaragoza (AIPUZ)

1	F	José Tomás	Alcalá	Nalvaiz
2	F	Blanca	Bauluz	Lázaro
3	F	Jesús Manuel	Anzano	Lacarte





4	F	Pilar	Cea	Minguez
5	PPL	Enrique	Carretero	Chamarro
6	F	Gloria	Desir	Valén
7	F	José María	Casas	del Pozo
8	F	María José	Gimeno	Serrano
9	F	Ángel Ramón	Francés	Román
10	F	Josefina	Jiménez	Villar
11	F	Miguel	García	Bosque
12	PPL	Carmen	López	de la Fuente
13	F	Sergio	Gutiérrez	Rodrigo
14	F	María José	Luesma	Bartolomé
15	F	Juan Pablo	Martínez	Jiménez
16	F	Elvira	Orduna	Hospital
17	F	Miguel	Menéndez	Sastre
18	F	Laura	Remón	Martín
19	F	Francisco Javier	Salgado	Remacha
20	F	Ana Isabel	Sánchez	Cano

CIENCIAS EN RED

1	F	Luis Alberto	Anel	Bernal
2	F	Eva	Latorre	Duque
3	F	Patricio	Fernandez	Silva
4	F	Raquel	Moreno	Loshuertos
5	F	Antonio Maria	Casas	Sainz
6	F	Isabel	Marzo	Rubio

Candidatura Clarita

1	F	Fernando	Falceto	Blecua
2	F	Susana	de Marcos	Ruiz
3	F	Gerardo	Sanz	Sáiz
4	F	Ana Carmen	Cebrián	Guajardo
5	F	Francisco Javier	López	Lorente
6	F	Sofía Teresa	Blanco	Ariño
7	F	Francisco José	Fernández	Álvarez
8	F	Inés	Cavero	Peláez
9	F	Sergio	Pérez	Gavio

Lista abierta Facultad de Ciencias (LAFAC)

1	F	Luciano	Abadías	Ullod
2	F	Paz	Jiménez	Seral
3	F	Alberto	Elduque	Palomo
4	F	María Eugenia	Marqués	López
5	F	Luis Carlos	García	Lirola



6	F	Conchita	Martínez	Pérez
7	F	Rafael	Martín	Rapún
8	PPL	Irene	Paniello	Alastruey
9	F	Pedro	Miana	Sanz
10	F	Elisabet	Pires	Ezquerria
11	F	Luis Alberto	Morellón	Alquézar
12	F	Pablo José	Sanz	Miguel

VETERINARIA: 10 PUESTOS

ECONOMÍA Y EMPRESA: 18 PUESTOS

AGORA-FECM

1	PPL	JAVIER	GARCÍA	BERNAL
2	F	MARIA TRINIDAD	ZABAL	CORTES
3	F	JORGE	FLETA	ASIN
4	F	PILAR	GARGALLO	VALERO
5	F	BEGOÑA	PEREZ	CALLE

FECM en Red (FEE-Red)

1	F	Millán	Díaz	Foncea
2	F	Gemma	Larramona	Ballarín
3	PPL	Guillermo	Peña	Blasco
4	F	María Montserrat	Ponz	Espallargas
5	F	Ignacio	Bretos	Fernández
6	F	María del Carmen	Marcuello	Servós
7	F	Josefina	Cabeza	Laguna

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: 35 PUESTOS

Lista Abierta de Profesores Permanentes de la EINA

1	F	Juan José	Aguilar	Martín
2	F	María Dolores	Berrade	Ursúa
3	F	José Antonio	Albajez	García
4	F	Pilar	Brufau	García
5	F	Claudio	Carretero	Chamarro
6	F	María	Canales	Compés
7	F	José Angel	Castellanos	Gómez
8	F	Noelia	Cervero	Sánchez
9	F	Miguel	Castro	Corella
10	PPL	Almudena	Espinosa	Fernández
11	F	Ricardo	Celorrio	de Pablo
12	F	Angélica	Fernández	Morales
13	F	Elías	Cueto	Prendes
14	F	María del Carmen	Galé	Pola





15	F	José Manuel	Delgado	Gómez
16	F	Pilar	García	Navarro
17	PPL	Pablo	Díaz	Benito
18	F	Inmaculada	Gómez	Ibáñez
19	F	José Ramón	Gallego	Martínez
20	F	Sophie	Gorgemans	
21	PPL	Sergio	García	Pérez
22	F	María Pilar	Lisbona	Martín
23	F	César	García	Hernández
24	F	María Belinda	López	Mesa
25	F	Alberto	Gonzalo	Callejo
26	F	Esmeralda	Mainar	Maza
27	PPL	Jaime	Ibáñez	Pereda
28	F	Reyes	Mallada	Viana
29	F	Emilio	Larrodé	Pellicer
30	F	Marta	Monzón	Chavarrías
31	F	Iván	Lidón	López
32	F	María Benita	Murillo	Esteban
33	F	Óscar	Lucía	Gil
34	F	Lucía Carmen	Pérez	Moreno
35	F	Luis Miguel	Lus	Arana
36	F	Manuela	Pérez	Pérez
37	PPL	Eduardo	Manchado	Pérez
38	PPL	Julia	Ramírez	García
39	F	Juan José	Marcuello	Pablo
40	F	Beatriz	Sánchez	Tabuenca
41	F	Ignacio	Martínez	Ruiz
42	F	María Belén	Sánchez-Valverde	García
43	F	Juan Pablo	Martínez	Cortés
44	PPL	Raquel	Trillo	Lado
45	F	Miguel Ángel	Martínez	Barca
46	F	Antonio	Montañés	Espinosa
47	F	Mario	Morales	Hernández
48	F	José Angel	Peña	Llorente
49	F	Jesús Javier	Resano	Ezcaray
50	F	Ricardo Julio	Rodríguez	Fernández
51	F	Jorge	Rosell	Martínez
52	F	Víctor	Sebastián	Cabeza
53	F	Sergio	Serrano	Pastor
54	PPL	Luis	Vicente	Borrueal
55	F	José Antonio	Yagüe	Fabra



fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193>

CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE: 4 PUESTOS**EDUCACIÓN: 8 PUESTOS****ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR: 3 PUESTOS****CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN: 3 PUESTOS****FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN (FCHE)**

1	F	Javier	Zaragoza	Casterad
2	F	Marta	Liesa	Orús
3	F	José	Julián	Clemente
4	F	Susana	Sarfson	Gleizer
5	PPL	Leticia	Mosteo	Chagoyen

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: 6 PUESTOS**Profesorado En Defensa de La Educación en Artes (PEDALEA)**

1	F	José	Prieto	Martín
2	PPL	Fabiane Cristina	Silva	Dos Santos
3	F	Francisco	López	Alonso
4	PPL	Marta	Marco	Mallent
5	PPL	Silvia María	Hernández	Muñoz
6	PPL	Silvia María	Martí	Marí

Juan Bernardo Pineda Pérez

1	F	Juan Bernardo	Pineda	Pérez
---	---	---------------	--------	-------

Sociales y Humanas en Red (Soc-Hum Red)

1	F	Francisco Javier	Pérez	Sanz
2	PPL	María Carmen	Martínez	Samper
3	PPL	Manuel	Adsuara	Ruiz

CIENCIAS DE LA SALUD: 4 PUESTOS**Cierzo**

1	F	José Miguel	Tricás	Moreno
2	F	María Orosia	Lucha	López
3	F	César	Hidalgo	García
4	PPL	Ana Carmen	Lucha	López

Salud en Red

1	F	Pablo	Herrero	Gallego
2	PPL	Sara	Pérez	Palomares





PDI PERMANENTE FCS

1	F	Elena	Bueno	Gracia
2	F	Ángel	Gasch	Gallén
3	PPL	Ana Alejandra	Laborda	Soriano
4	PPL	David	Navarrete	Villanueva
5	F	Isabel	Antón	Solanas
6	PPL	Emmanuel	Echániz	Serrano

CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO: 5 PUESTOS

Soci@les en red (Soci@les)

1	F	Juan David	Gómez	Quintero
2	PPL	María Esther	López	Rodríguez
3	F	Chaime	Marcuello	Servós
4	PPL	Paula	González	Granados
5	PPL	Cesar	Sánchez	Álvarez
6	F	Yolanda	López	del Hoyo
7	PPL	Jaime	Minguijón	Pablo
8	PPL	Ángela Cristina	Asensio	Martínez
9	F	Pedro José	Ramos	Villagrasa
10	PPL	Patricia Eugenia	Almaguer	Kalixto
11	PPL	Antonio	Eito	Mateo
12	PPL	Ana Lucia	Hernández	Cordero
13	F	Santiago	Boira	Sarto
14	F	Nuria	del Olmo	Vicen

AGORA-FCST

1	F	Aurora	Sevillano	Rubio
2	PPL	Diego Félix	Gastón	Faci
3	F	Carmen	Pelet	Redón
4	F	Carlos	Sáenz	Royo
5	F	Pilar	Vicente	Serrano

EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA: 2 PUESTOS

POLITÉCNICA DE TERUEL: 2 PUESTOS

Une-Te

1	F	Jesús	Gallardo	Casero
2	F	Noemí	Gil	Lalaguna
3	F	Guillermo	Palacios	Navarro
4	F	Inmaculada	Plaza	García
5	F	Raúl	Igual	Catalán



fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193>

SECTOR 2: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO PERMANENTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA: 18 PUESTOS

Lista abierta de profesores no permanentes de la EINA (PNP EINA)

1	PAYD	Víctor Manuel	Camañes	Vera
2	PINT	Laura	Diago	Ferrer
3	PS	David	Delgado	Baudet
4	PAYD	Etelvina	Javierre	Pérez
5	PAYD	Gonzalo	Esteban	Costales
6	PAYD	Natalia	Muñoz	López
7	PINT	Jorge Alberto	Jover	Galtier
8	PS	Patricia	Orquín	Granada
9	PAYD	Víctor Javier	Llorente	Lázaro
10	PAYD	Rosana	Sanz	Segura
11	PAYD	Borja	López	Alonso
12	PAYD	Marta	Torralba	Gracia
13	PAYD	Juan Jesús	Ojeda	Castelo
14	PAYD	Sonia Belén	Val	Blasco
15	PAYD	Carlos Javier	Ortún	Terrazas
16	PINT	Shahed Vazeh	Rasekh	Modabberi
17	PAYD	Eduardo	Royo	Amondarain
18	PASC	Guillermo	Royo	Calderón
19	PAYD	Rafel	Tobajas	Alonso

SECTOR 3: PERSONAL INVESTIGADOR

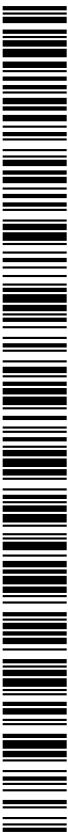
CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA: 9 PUESTOS

SECTOR 4: ESTUDIANTADO

FILOSOFÍA Y LETRAS: 7 PUESTOS

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

1	Raquel	Medrano	Alloza
2	Alejandro	Blanco	López
3	Iker Javier	Algarate	Pérez
4	Quílez Álvaro	González	García
5	Elena	Sáez	Domínguez
6	Tania	Remacha	Enguita
7	Verónica	Miguel	Brito
8	Blanca	Rodríguez	Aicua
9	Catherina	Herrando	Lozano



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>



10	Miguel	Del Ruste	Lausín
11	Miguel	Vijil	Picot
12	Guillermo	Marzo	Folguera
13	Patricia	Navarro	Gormedino
14	Diego	Martín	Delgado
15	Saray	Romera	Cabrerizo
16	Raúl	Tabar	López
17	Pablo	Benito	Jaime
18	Marina	Navarro	Roy
19	María	Vidal	Anglés
20	Martina	Atanasova	Mihaylova
21	Marta	Gómez	Cosín
22	Christina	Ruedas	Ballester
23	Berta	Pañar	Arroyta
24	Marta	Sierra	Salas
25	Suadu	Aomar	Ebahely
26	Izarbe	Rivas	Rivero
27	Mikel	Urieta	Echániz
28	Carla	Ruiz	Gomollón
29	Sandra	Vicioso	Antón
30	Isabel	Cortada	Gómez
31	Elsa	Villarte	Laraña
32	Daniel	Cerdán	Vidal

Mejora Unizar (MUZ)

1	Paula	Ramírez	Fernández
2	Alejandro	Igual	Garzón
3	Ainielle	Jaqués	Yagüe
4	Alex	Escudero	Tricas
5	Camino	Asensio	Gómez
6	Izarbe	Montesinos	Izquierdo

DERECHO: 6 PUESTOS

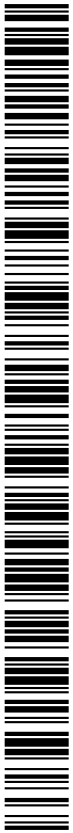
CONTRACORRIENTE-PAN Y ROSAS

1	Isabel	Iribarne	Giménez
---	--------	----------	---------

1525

1	Iker	Muñoz	Blancas
2	Carlota Maria	Sierra	Mota
3	Victor	Marín	Domínguez
4	Marina	Arnau	Segura

Frente de Estudiantes de Aragón – Derecho (FDE Derecho)



fe7858f72197e24333cd3906c46c193
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

1	Violeta	Capablo	Casasnovas
---	---------	---------	------------

Unión de Estudiantes (UDE)

1	MARTA	ROSALES	ROS
2	GONZALO	USON	GARCIA
3	SARA	LLAMAS	CALVO

MEDICINA: 4 PUESTOS

CONTRACORRIENTE - PAN Y ROSAS

1	Julia	Rendón	Monterroso
2	Pablo	Burillo	Peña
3	Zoe	Romero	García

Lluita

1	David	Villagrasa	Pablo
2	Nerea	García	Acevedo
3	María	Gómez	Moreno

Mejora Unizar (MUZ)

1	Andrea	Herranz	Vera
2	Eduardo	Cestero	Espiago
3	Nayra	Ruíz	Ramírez

CIENCIAS: 7 PUESTOS

CONTRACORRIENTE - PAN Y ROSAS

1	Raquel	Solano	Jaime
2	Iñaki	García	Recalde
3	Olga	Donoso	López
4	Antonio	Borque	Brusel
5	Virginia	Galache	Arellano

1525

1	Nayara Nicole	Ocaña	Miranda
2	José	Calvo	Masalles
3	Valeria	Cordero	García

VETERINARIA: 3 PUESTOS

Mejora Unizar (MUZ)

1	Libe	Martin	Aldalur
---	------	--------	---------

ECONOMÍA Y EMPRESA: 9 PUESTOS

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



CONTRACORRIENTE - PAN Y ROSAS

1	ANA	APARICIO	DOMÍNGUEZ
---	-----	----------	-----------

Lluita

1	Luis	Vasconcelos	Días
---	------	-------------	------

1525

1	David	Espinosa	Pérez
2	Pilar María	Ferrer	Santos
3	Máximo	García	Kholodov
4	Jimena	Aparicio	Palacio
5	Pablo	Cardenal	Hernando
6	Daniela	Mayordomo	Hernández
7	Víctor	Soravilla	Guallar
8	Emma	Tomás	Hermansson
9	Ricardo	Ibáñez	Casabona
10	Natalia	Bonilla	Sastron
11	Andrea	Marquina	Sánchez
12	Estela	Trasmonte	Sorribas

Asociación Liberal de Estudiantes (ALE)

1	AITANA	DELGADO	GARCÍA
2	JESÚS EDUARDO	ELIÁN	LÓPEZ
3	PATRICIA	CIRIANO	CARPI
4	DANIEL	ARA	MIGUEL
5	ANA	ESCRIBANO	MANERO
6	ISMAEL	ABAD	ARBUÉS
7	ANGELA	BASA	SANCHEZ
8	ALEXANDRA KARINA	PINOS	PASPUEL

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA: 13 PUESTOS

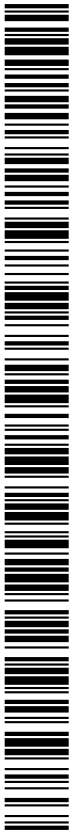
1525

1	Rubén	Villar	Artajona
2	María Teresa	Luna	Escorsa
3	Raúl	Popa	Monforte
4	Liria	Reinados	Espés
5	Juan	Ondiviela	Pamplona
6	Carmen	Cetina	Larena
7	Guillermo	Ledesma	Uche
8	Ander	Malo	Añón
9	Daniel	Royo	Alconchel



fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193>



fe7858f72197e24333cd3906c46c193
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

Contracorriente - Pan y Rosas

1	Marcos	de Miguel	González
---	--------	-----------	----------

Candidatura Independiente de Estudiante de la EINA (CIEEINA)

1	Belén	Oroz	Gorosito
2	Adrián	Rubio	Villas
3	Nuria del Carmen	Judez	Casaus
4	Pablo	Vela	Saiz
5	Adriana	Sainz	Sampedro
6	David	Morales	Singer
7	Ana	Muñoz	Samblancat
8	Alejandro	García	Cortés
9	Raquel	Moreno	Rodrigo
10	Sergio	Jiménez	Lacruz
11	María Victoria	Dopazo	Pereira
12	Rodrigo	Herce	Alonso
13	Laura	Luz	Camardiel
14	Jorge	Laguna	Lázaro
15	Diego	Catalán	Bardají
16	Elías Froilán	Tenenbaum	Mondragón
17	Yu Chen	Chen	Wu

Mejora Unizar (MUZ)

1	Alejandro	Pérez	García
2	Noa	Chulilla	Lombarte

CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE: 2 PUESTOS

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

1	Neus	Morales	Balderas
2	Lucía	Chueca	Linares
3	Sara	Fernández	Pérez
4	Javier	Labella	Herrero
5	Ivana	Pascual	Berges
6	Flavia	Simancas	Casavona

Lluita

1	Mario	Sánchez	Pozo
---	-------	---------	------

EDUCACIÓN: 6 PUESTOS

NOS MUEVE LA EDUCACIÓN, NOS MUEVEN TUS DERECHOS

1	Pablo	Alás	Tomás
2	Tamara	León	Morales
3	Alberto	García	Aznar
4	Sara Sophia	Vásquez	Duarte
5	Julia	Escudero	Serrano

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



6	Cristina	Beltrán	Ereza
---	----------	---------	-------

Contracorriente - Pan y Rosas

1	Jose Antonio	Gimenez	Sanz
2	Lara	Chueca	Sarasa

Frente de Estudiantes de Aragón – Educación (FDE Educación)

1	Maria	Bernal	De Torres
---	-------	--------	-----------

Mejora Unizar (MUZ)

1	Daniel	Villegas	Azlor
2	Adriana	Monter	Fauquet
3	Rocío	Andrés	Domínguez

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR: 1 PUESTOS

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

1	Juan	Casabona	Jiménez
---	------	----------	---------

CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN: 3 PUESTOS

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS: 5 PUESTOS

CONTRACORRIENTE-PAN Y ROSAS

1	Ziem	Acebes	Miró
2	Carlos Fintan	García	Prado
3	Alba	Mata	Caudevilla

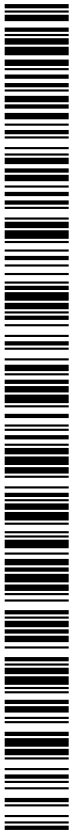
CIENCIAS DE LA SALUD: 4 PUESTOS

CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO: 4 PUESTOS

1525

1	Chabier	Trullén	Aznar
2	Violeta	Burgos	González
3	Daniel	Castillo	Trenco
4	Elisabeth	Elobo	Jora
5	Fernando	Caballero	Garrido
6	Mónica	Arrabal	Jiménez
7	José Manuel	Gutiérrez	Mora
8	Dieynaba	Diome	Sene
9	María	Grados	Sesé
10	Sheila	Lipe	Delgado





fe7858f72197e24333cd3906c46c193
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

Unión de Estudiantes (UDE)

1	JIMENA	PIAZUELO	DELGADO
2	LUCAS	SEBASTIÁN	RAMÓN
3	NOELIA	MARTÍNEZ	SALCEDO
4	ÁLVARO	GALINDO	MARUGAN
5	ALEJANDRO	ANEL	ASTIASU
6	GUILLERMO	LORENTE	FERNÁNDEZ

EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA: 1 PUESTO

ESTUDIANTE FEGP

1	Minerva	Alcober	Sanz
---	---------	---------	------

POLITÉCNICA DE TERUEL: 1 PUESTO

ESCUELA DE DOCTORADO: 4 PUESTOS

ENFERMERÍA DE HUESCA: 1 PUESTO

Raúl López (RLO)

1	RAUL	LOPEZ	ORTEGA
---	------	-------	--------

POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA: 3 PUESTOS

CONTRACORRIENTE – PAN Y ROSAS

1	Bruno	Ortubia	Garre
---	-------	---------	-------

ENFERMERÍA DE TERUEL: 1 PUESTO

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

1	Nelida	López	Lafuente
2	Carlos	Aznar	López

TURISMO: 1 PUESTO

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA: 4 PUESTOS

SECTOR 5: PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA: 30 PUESTOS

“El Personal de UGT”

CSV: fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 15 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



1	Miguel	Hernández	Blasco
2	Ana María	Tello	García
3	Julián	Boné	Martín
4	Ana Belén	Gómez	Aguirre
5	José Manuel	Martín	Casales
6	Mª Jesús	Serrano	Andrés
7	Juan Manuel	Germes	Andrés
8	Silvia	Grau	Carcavilla
9	Luis	Alván	San Miguel
10	Ana Isabel	San Juan	Ledesma
11	Javier	Arnau	García
12	Silvia	Sanz	Callén
13	Miguel Ángel	Pérez	Chueca
14	Eugenia	Asensio	Pellón
15	José Luis	Dolz	Pescador
16	Maria del Carmen	Visús	Cortés
17	Iñigo	Echániz	Serrano
18	Ana	Picó	Marco
19	Charif	Dandachli	Zohbi
20	Mª Carmen	Murua	Pérez
21	José Luis	Germes	Andrés
22	Raquel	Rios	Gimeno
23	Miguel Ángel	García	Monclús
24	Mercedes	Ledesma	Benedicto
25	David	Sierra	Alegre
26	Begoña	Gracia	Díaz
27	Juan Carlos	García	López
28	María Isabel	Alcázar	López
29	Daniel	Longás	Requena
30	Mª Carmen	Ciudad	Ferrández
31	Alberto	Valle	Bueno
32	Milagros	Sienes	Hernando
33	Pedro Luis	Sanz	Alcober
34	Patricia	Chueca	Gómez
35	Juan Antonio	Tejero	Gómez
36	Carmen	Lafoz	Pueyo
37	Juan	Serrano	Galarraga
38	María Angeles	García	Monforte
39	Rubén	Redondo	Refusta
40	Gema	Cabestre	Monguilod
41	Luis Fernando	Ortiz	Giménez
42	Rocio	Abajo	Muñoz
43	Rafael	Ostariz	Saiz



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

44	Silvia	Lóbez	Almerge
45	Carlos	Borrell	Sanz
46	Beatriz	Pardo	Hernández
47	Juan	Ferrero	Marco
48	Pilar	Vilas	Larré
49	Francisco Miguel	Fandos	Yebra
50	Judith María	Sánchez	Doz
51	Ignacio Javier	Pereda	Matía
52	Maria	Rivas	Mur
53	Jose Luis	Diez	Ferrer
54	María Elena	Salas	Muñoz
55	Álvaro	Utrilla	García
56	Catarina	Martinho	Alvés
57	Francisco Javier	Tramullas	Saz
58	Ana	Benitez	Lázaro
59	Josefina	Hernández	Soro
60	Chema	Guerrero	Roy

Candidatura Alternativa de PAS Al Claustro (CAPAS)

1	Fernando	García	Barahona
2	Silvia	Andrés	Blasco
3	Ramón	Moraza	Morales
4	Silvia	Gonzalvo	Martínez
5	Alfredo	Carcelero	Querol
6	María Elena	Sanz	Ligorred
7	Guillermo	Valiente	Torres
8	María Ángeles	Dobón	Saez
9	Alfonso Manuel	Hernández	Hernández
10	María Esther	Labad	Aramburu
11	José Carlos	Tienda	Trillo
12	Claudia Angélica	Vergara	Castiblanco
13	Carlos	Sanz	Paricio
14	María Luisa	Del Val	Marín
15	José Luis	Pérez	Yécora
16	María Pilar	Lieta	Gabasa
17	Eduardo Jesús	Suñén	Acín
18	Rebeca	Guerrero	Giménez
19	Victor José	Tienda	Trillo
20	Sonia	Rebled	Galicia
21	Raúl Santiago	Hervás	Ibáñez
22	Yaiza	Martín	González
23	Diego	Lairla	López
24	Paula	Larraz	Fernández
25	Juan Manuel	Camas	Alcalde
26	Ana Belén	Galván	Iserte

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 17 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



27	Roberto	Malumbres	Monge
28	María Alejandra	Arias	López
29	Fernando	Chico	Chico
30	Pablo	Doncel	Gracia
31	Julio Miguel	Tejel	Palacios

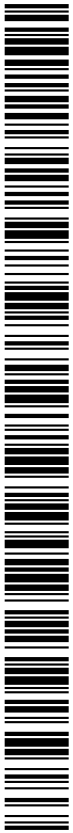


fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>



CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 18 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

ANEXO II

Candidaturas al Claustro Universitario inadmitidas

CSV: fe7858f7f2197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 19 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



SECTOR 2: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO PERMANENTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

Facultad Ciencias de la Salud sector 2 PDI no permanente (FCS Sector 2):

- La candidatura contiene 11 PAYD y 7 PASC, PINT o PS
- El candidato número 12 no es PASC sino PS

Renovación Universitaria por Filosofía y Letras: Unidad y Futuro:

- El candidato número 16 no está incluido en el censo del sector 2 sino que se incluye en el sector 5
- El candidato número 18 no está incluido en el censo del sector 2 sino que se incluye en el sector 5
- En consecuencia, la candidatura no cumple con los 6 candidatos PASC, PINT o PS
- No acreditan la aceptación de los candidatos

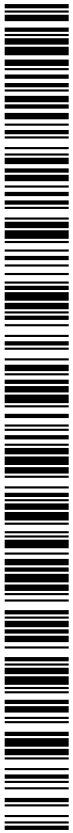
SECTOR 3: PERSONAL INVESTIGADOR

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

Lluïta:

- La candidatura no contiene el mínimo de 9 candidatos
- El candidato número 1 no es PIVNP/PIF sino PIVP





fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

ANEXO III

Candidaturas al Claustro Universitario provisionalmente
inadmitidas que requieren subsanación

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 21 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	

I. La previsión del artículo 14. 2 del Reglamento Electoral del Claustro exige que las candidaturas sean paritarias y que procuren la integración de personas de uno y otro sexo. La Instrucción de esta Comisión electoral de 3 de noviembre de 2025 indicó que «La lista se considerará paritaria mientras mantenga una proporción aproximada del 60% de mujeres frente a un 40% de hombres o viceversa». No cumplen este requisito las candidaturas del sector 4 que se relacionan en la tabla que figura a continuación.

Circunscripción	idSolicitud	Candidatura	Género	
			H	M
Ciencias	665782	Mejora Unizar	5	2
	665830	Frente de Estudiantes de Aragón	2	0
Ciencias de la Salud	665529	Estudiantes en Defensa de la Universidad	2	6
	665806	Lluita	0	2
Ciencias de la Salud y del Deporte	665567	Estudiantes en Defensa de la Universidad	1	5
Ciencias Humanas y de la Educación	665635	Estudiantes en Defensa de la Universidad	5	17
Ciencias Sociales y del Trabajo	665724	Estudiantes en Defensa de la Universidad	4	37
Ciencias Sociales y Humanas	665730	Estudiantes en Defensa de la Universidad	11	25
Derecho	665689	Estudiantes en Defensa de la Universidad	0	5
	665787	Lluita	0	2
	665929	Mejora Unizar	1	4
Economía y Empresa	665918	Unión de Estudiantes	6	1
	666059	Mejora Unizar	0	2
Educación	665677	Estudiantes en Defensa de la Universidad	4	15
	665814	1525	0	6
Escuela Politécnica Superior	665795	Lluita	0	2
	665804	1525	2	0
Filosofía y Letras	665826	Contracorriente-Pan y Rosas	1	4
	665835	Frente de Estudiantes de Aragón-Filosofía y Letras	2	0
Ingeniería y Arquitectura	665801	Lluita	1	3
Medicina	665641	Estudiantes en Defensa de la Universidad	1	5
Politécnica de la Almunia	665697	Estudiantes en Defensa de la Universidad	25	12
Veterinaria	665668	Estudiantes en Defensa de la Universidad	0	10

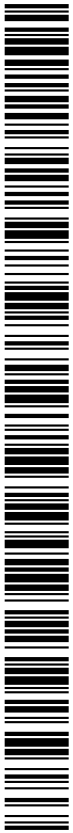
Se podrá subsanar este defecto hasta las 14 horas del jueves 13 de noviembre. La subsanación no puede consistir en la inclusión de nuevas personas candidatas, sino en la renuncia de quienes forman parte de la candidatura en número suficiente hasta que esta alcance una composición paritaria en la proporción indicada en la Instrucción de la Comisión electoral de 3 de noviembre de 2025. En algunos casos esa renuncia supondrá que la candidatura sólo puede mantener su carácter paritario con un único o única integrante. Al proceder a la subsanación deberá presentarse a través de la sede electrónica la nueva composición de la lista a través de una solicitud genérica dirigida a la Secretaría General. Deberá acompañarse de forma necesaria un documento en el que figure la firma de los candidatos y candidatas que renuncian a formar parte de la candidatura. La falta de ese documento que acredite la renuncia expresa supondrá que la subsanación no se ha efectuado y se inadmitirá la candidatura.

En la subsanación deberá ordenarse la lista de modo que haya alternancia entre hombres y mujeres en la forma establecida en la Instrucción de 3 de noviembre de esta Comisión Electoral. Se ha advertido que no se respeta esa alternancia en las siguientes candidaturas:



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>



fe7858f72197e2433cd3906c46c193
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e2433cd3906c46c193>

Circunscripción	idSolicitud	Candidatura
Ciencias de la Salud	665529	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Ciencias de la Salud y del Deporte	665567	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Ciencias Humanas y de la Educación	665635	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Ciencias Sociales y del Trabajo	665724	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Ciencias Sociales y Humanas	665730	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Derecho	665689	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Economía y Empresa	665918	Unión de Estudiantes
	666059	Mejora Unizar
Educación	665677	Estudiantes en Defensa de la Universidad
	665814	1525
Filosofía y Letras	665804	1525
Medicina	665641	Estudiantes en Defensa de la Universidad
Politécnica de la Almunia	665697	Estudiantes en Defensa de la Universidad

II. La previsión del artículo 14.2 del Reglamento Electoral del Claustro exige que en las candidaturas los candidatos y candidatas figuren ordenados de forma alternativa según se trate de hombres y mujeres. La Instrucción de esta Comisión electoral de 3 de noviembre de 2025 indicó que «Deben alternarse mujeres y hombres en los primeros puestos, en todo caso, y el resto que se produjere por el mayor número de mujeres o de hombres se acumulará en los últimos puestos. Es indiferente que la alternancia se inicie con una mujer o con un hombre». Se ha advertido que esta exigencia de alternancia en las listas no se cumple en las candidaturas que figuran en la siguiente tabla:

sector	Circunscripción	idSolicitud	Candidatura	Puestos afectados
1	Cc de la Salud y del Deporte	665770	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	4 y 5
	Cc. Sociales y Humanas	665943	Facultad Abierta	3, 4, 5, 6 y 7,
	Economía y Empresa	665662	Foro Abierto de Profesores de la Facultad de Economía y Empresa	11
		665758	Agrupación PDI FECEM	todos
	Educación	665571	Educación en Red	7
	Empresa y Gestión Pública	665967	Candidatura abierta PDI	todos
	Filosofía y Letras	665436	Foro Universitario (Filosofía y Letras)	todos
	Ingeniería y Arquitectura	665824	Ingenio	7 a 12
		666009	Candidatura integradora de docentes- EINA	11, 12 y 13
2	Única	665331	PDI permanente de la Facultad de Veterinaria	10 y 11
		665861	Agrupación PDI Economía y Empresa	todos
		666003	Red docentes no permanentes	25 a 27
3	Única	665985	Red investigadora Unizar	todos
4	Ciencias	665663	Estudiantes en defensa de la Universidad	todos
		665792	Lluita	5 y 6
	Derecho	66066	DerechoXEICambio	7, 8 y 9
	Economía y Empresa	665649	Estudiantes en Defensa de la Universidad	5,6
		665660	Estudiantes en Defensa de la Universidad	3 a 32
	Filosofía y Letras	665793	Lluita	3 a 16
5	Única	665684	Estudiantes en Defensa de la Universidad	7 a20
		665625	RasmiaUnizar	16, 81 y 82

Se podrá subsanar este defecto hasta las 14 horas del jueves 13 de noviembre. La subsanación exigirá que se presente a través de la sede electrónica la nueva composición de la lista mediante una solicitud genérica dirigida a la Secretaría General. Deberá acompañarse de forma necesaria un documento en el que figure la firma de los

CSV: fe7858f72197e2433cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 23 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	



candidatos y candidatas que hayan visto alterado su puesto. La falta de subsanación comportará la inadmisión de la candidatura.

III. Se indican a continuación otros defectos subsanables en las siguientes candidaturas.

SECTOR 1: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR PERMANENTE

FILOSOFÍA Y LETRAS

FORO UNIVERSITARIO (FILOSOFÍA Y LETRAS): NIF incompleto del candidato número 5

RENOVACIÓN UNIVERSITARIA POR FILOSOFÍA Y LETRAS: UNIDAD Y FUTURO (RUFYLUF):

- No acreditan la aceptación de los candidatos
- El candidato número 22 no es F sino PPL
- El candidato número 27 no es F sino PPL

MEDICINA

GALENO: El candidato número 12 no es F sino PPL

ECONOMÍA Y EMPRESA

AGRUPACIÓN PDI FECEM:

- No acreditan la aceptación de los candidatos
- El candidato número 28 no es F sino PPL

SECTOR 2: PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR NO PERMANENTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

AGRUPACIÓN PDI ECONOMÍA Y EMPRESA: El candidato número 6 no es PINT sino PS

Red de docentes no permanentes: El candidato número 23 no está incluido en el censo del sector 2 sino que se incluye en el sector 3

Sector 2 en Red (S2-red): El representante no forma parte de la lista

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 24 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	

SECTOR 3: PERSONAL INVESTIGADOR

CIRCUNSCRIPCIÓN ÚNICA

Red Investigadora UNIZAR (RI-UZ):

- El candidato número 12 no es PIVNP/PIF sino PIVP
- El candidato número 14 no es PIVP sino PIVNP/PIF

Sector 3 en Red (S3-red): El representante no forma parte de la lista

SECTOR 4: ESTUDIANTADO

FILOSOFÍA Y LETRAS

Lluita:

- NIF incorrecto del candidato número 4
- NIF incorrecto del candidato número 7

DERECHO

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU): NIF incorrecto del candidato número 5

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU):

- NIF incorrecto del candidato número 17
- Apellido incorrecto del candidato número 11
- El candidato número 16 no está incluido en el censo

EDUCACIÓN

Lluita: El candidato no está incluido en el censo

CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Estudiantes en Defensa de la Universidad(EDU): NIF incorrecto del candidato número 15

CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Estudiantes en Defensa de la Universidad(EDU):

- NIF incorrecto del candidato número 4
- NIF y apellido incorrecto del candidato número 23
- El candidato número 38 no está incluido en el censo





Lluita: El candidato número 1 no está incluido en el censo

POLITÉCNICA DE TERUEL

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU): NIF incorrecto del candidato número 2

ESCUELA DE DOCTORADO

Lluita:

- El candidato número 2 no está incluido en el censo de estudiantes sino en el censo del sector 3
- El candidato número 3 no está incluido en el censo

ENFERMERÍA DE HUESCA

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU): NIF incorrecto del candidato número 1

POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU):

- NIF incorrecto del candidato número 8
- NIF incorrecto del candidato número 23
- NIF incorrecto del candidato número 34
- NIF incorrecto del candidato número 36

Se podrá subsanar estos defectos hasta las 14 horas del jueves 13 de noviembre. La subsanación se llevará a cabo mediante una solicitud genérica dirigida a la Secretaría General.



fe7858f72197e24333cd3906c46c193

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fe7858f72197e24333cd3906c46c193>

CSV: fe7858f72197e24333cd3906c46c193	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 26 / 26	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Presidenta de la Junta Electoral Central en funciones de la Universidad de Zaragoza	10/11/2025 15:04:00	